



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00172			ESTADO PUBLICADO 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-00072	FAMILIA- REGULACIÓN CUOTA ALIMENTARIA MENORES	DORIS YAZMIN PINILLA SILVA	YIMY RODRÍGUEZ	29-09-2021	AUTORIZA DESPLAZAMIENTO DE MENORES DE EDAD	1
2021-00093	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN MATERIA DE FAMILIA	YASMIN MONTOYA OSORIO	YAIR ALEJANDRO CAMELO	29-09-2021	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA